

29 OCT. 2020

RECIBIDO

Hora: 10:42 pm Traceli

ACUSE

GOBIERNO MUNICIPAL
León, Gto., 26 de octubre de 2020

Oficio: CM/DESCI/3379/2020

Asunto: Atención a recomendaciones

Arq. Rodolfo Alejandro Ponce Ávila

Director General de Desarrollo Rural

Presente.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, además para informarle que conforme al seguimiento de las recomendaciones con estatus "no atendidas" correspondientes a la auditoría de control interno con número de control CM/AUDE31/2019 practicada a la Dirección General de Desarrollo Rural en el periodo 2019 por la Contraloría Municipal, hacemos de su conocimiento que mediante la evaluación de la evidencia enviada a éste órgano de control por medio del oficio DGDR/0107/2020 las **recomendaciones 341, 401 y 405 que se encontraban con estatus "no atendidas", se encuentran ahora como "atendidas"**, sin dejar de mencionar que es de gran importancia la conclusión de las acciones del punto de interés 510 y con ello continuar con la implementación del sistema de control interno que permita regular la función de la protección de los recursos y su efectiva utilización, la calidad de los trabajos y la confiabilidad de la información en la ejecución de sus procedimientos.

Lo anterior con fundamento en los artículos 75 fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato y 11 fracción V del Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Municipio de León, Guanajuato.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

"El trabajo todo lo vence"

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita madre de la patria"

Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

C.c.p Lic. Ma. Esther Hernández Becerra - Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. – para archivo
MGCC/LPDR /MEHB

Contraloría
Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx